

**EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

AVISA:

Al señor JUAN CARLOS FLORES TORREGLOSA, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente denuncia.

No. de oficio y fecha	Radicación	Hechos	Tipo de Respuesta	
			Inicial	De Fondo
110- PC-0004539 01/12/2020	20200729 Alcaldía de Turbaco	Denuncia por presuntas irregularidades relacionadas con la contratación celebrada por el alcalde municipal de Turbaco, para el suministro de elementos de bioseguridad (contrato No. CD-SU-001 de 2020), y se denuncia presunto sobrecosto en dicho contrato, así como en el No 080 de 2020 celebrado para publicidad Covid-19 y en el CPA-ARR-002 de 2020, para el arriendo de un vehículo tipo carro tanque		X

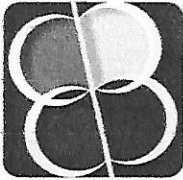
El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 03 de diciembre de 2020, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co junto con la copia de la comunicación librada.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 10 de diciembre de 2020

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana



Cartagena de Indias, 01/12/2020

No 110-PC-0004539

Señor

JUAN CARLOS FLORES TORREGLOSA

Turbaco- Bolívar

ASUNTO: RESPUESTA DE FONDO DENUNCIA No 2020-06-03

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia y con el fin de darles respuesta de fondo a su denuncia presentada por presuntas irregularidades en los contratos celebrados por la Alcaldía Municipal de Turbaco- Bolívar, números CDS-SU-001 de 2020, CPA-ARR-002 de 2020 y CDU-080 de 2020, la cual fuera acumulada a la 2020-06-03, anexo a la presente copia del informe de la atención de la denuncia, en el cual se detallan los resultados obtenidos.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN

Adjunto remitimos a usted el Formato de Evaluación de la Satisfacción del Ciudadano, a fin se sirva diligenciarlo con base en la atención de la presente denuncia. Una vez diligenciado puede ser enviado a la dirección del pie de página o al correo electrónico: quejasymdenuncias@contraloriadebolivar.gov.co, de tal forma que basados en sus apreciaciones podamos implementar las acciones de mejoramiento a fin de lograr una mejor calidad en el Proceso de Participación Ciudadana.

Cordialmente,

JOSE E. DE ARCO OBESO

P.U. Área de Participación Ciudadana

Anexo(s): Informe Definitivo de denuncia No 2020-06-03

Copia(s): Siete (7) folios

Proyectó: **EDUARDO ENRIQUE GONZÁLEZ TILBE** - Profesional Universitario Cód. 219 G 01 Área de Participación Ciudadana

Revisó: